



Colegio Mayor
Pedro Cerbuna
Universidad Zaragoza

CONVOCATORIA DE UNA BECA DE APOYO PARA ORGANIZAR ACTIVIDADES CULTURALES EN EL COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO PEDRO CERBUNA.

Propuesta de resolución

En cumplimiento de lo establecido en la Base 14 de la Resolución de 14 de marzo de 2025, del Director del Colegio Mayor Pedro Cerbuna de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca una beca de apoyo para organizar actividades culturales en el Colegio Mayor Universitario Pedro Cerbuna, la Comisión de valoración ha acordado la publicación en el Tablón Oficial de la Universidad de Zaragoza de la propuesta de resolución con la relación de solicitantes ordenados por orden de puntuación. Asimismo, se hacen públicos los criterios de evaluación aplicados.

Esta publicación tiene efectos de notificación a los interesados, según lo dispuesto en la Base 14 de la convocatoria, quienes podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de diez días hábiles desde la fecha de la publicación.

CANDIDATOS	A. Nivel conocimientos y adecuación al perfil				B.	C.	Total
	Curriculum (max. 1)	Participación (max. 1,5)	Proyecto (max. 1,5)	Entrevista (max. 1)	Expediente (max. 3)	Renta (máx. 2)	
García Ciria, Marta	1,00	1,38	1,20	0,90	2,60	1	8,08
Muro Herrero, Darío	0,60	1,26	1,10	0,90	2,87	0	6,73
Orta Costa, Marta Reyes	0,60	1,36	1,14	0,85	1,68	0	5,63

Criterios de valoración:

- A. Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca [50% del total de la valoración]:
 - Curriculum vitae en relación con el perfil de la plaza [10%]
 - Participación en actividades del colegio mayor [15%]
 - Propuesta del proyecto de ideas sobre la gestión a realizar en la colaboración [15%]
 - Entrevista [10%]
- B. Expediente académico [30% de valoración]
- C. Situación económica [20% de valoración]

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN:

1- García Ciria, Marta

En Zaragoza, a fecha de firma

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS
Francisco Ruiz Pérez
Director del C.M.U. Pedro Cerbuna

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/529db86afb8b51666b8091d1f332e828>

CSV: 529db86afb8b51666b8091d1f332e828	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO RUIZ PÉREZ	Director del CMU Pedro Cerbuna	12/05/2025 12:08:00	